



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 176

Fecha: 06/10/2016

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2002 00236 04 R.I.= 091-2016	Ejecutivo	MARIA ZORAIDA CASTELLANOS MEDINA	ECOPETROL S.A.	Auto Niega Recurso	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 001 2007 00172 03 R.I.= 542-2016	Ejecutivo	GLADYS MEDINA MANCILLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA PARA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 3:00 PM PARA PROFERIR LA DECISIÓN CORRESPONDIENTE	05/10/2016	HENRY LOZADA PINILLA
68432 31 89 001 2009 00054 03 R.I.= 518-2016	Ordinario	FREDY HUMBERTO CARDENAS SANTANDER	COOPERATIVA DE TRANSPORTE COTRANS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia pública el 12 de Octubre de 2016 a las 3:00 pm, en la que se proferirá la decisión correspondiente	05/10/2016	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 005 2012 00169 01 R.I.= 423-2016	Ordinario	WILSON CARVAJAL PUENTES	ISAGEN S.A. E.S.P.- AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	Auto resuelve aclaración o corrección de	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68432 31 89 001 2013 00146 01 R.I.= 516-2016	Ordinario	OMAR JESUS VERA ORTIZ	LUZ EDILMA MELENDEZ CASTELLANOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES DOCE (12) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016), a las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificadorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el recurso de apelación.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 001 2015 00029 01 R.I.= 390-2016	Ordinario	GILNARDO VILLAMIZAR RIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES DOCE (12) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016), a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.), para llevar a cabo para llevar a cabo continuación de la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificadorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se resolverá sobre el Grado Jurisdiccional de Consulta.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

[Handwritten signature]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2015 00155 01 R.I.= 545-2016	Ordinario	PEDRO LIBARDO MORENO VALDERRAMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES DOCE (12) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el recurso de apelación y el Grado Jurisdiccional de Consulta.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 006 2015 00491 01 R.I.= 484-2016	Ordinario	JOSE ANTONIO PEREZ VERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES DOCE (12) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016), a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el recurso de apelación y el grado jurisdiccional de Consulta.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 003 2015 00540 01 R.I.= 547-2016	Ordinario	JACSON OCAMPO SUAREZ	HOMBRESOLO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES DOCE (12) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016), a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el recurso de apelación.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 005 2016 00001 01 R.I.= 527-2016	Ordinario	GERARDP ACUÑA MANTILLA	INDUSTRIAS PARTMO	Aplazamiento de la Audiencia Se aplaza diligencia programada para el día 06 de Octubre de 2016 hora: 3:30 p.m. La nueva fecha será fijada en auto y notificada a las partes por auto.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 003 2016 00004 01 R.I.= 324-2016	Ejecutivo	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	CAFESALUD E.P.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.), del JUEVES TRECE (13) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016), para proferir la decisión correspondiente.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 22 05 000 2016 00005 00 R.T.= 011-2016	Tutelas	OSMILDI GARCIA SEQUEA	EJERCITO NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase	05/10/2016	HENRY LOZADA PINILLA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 22 05 000 2016 00019 00 R.T.= 037-2016	Tutelas	ALVARO GARCES SIERRA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA	Auto de Obedezcase y Cúmplase excluido	05/10/2016	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 003 2016 00030 01 R.I.= 331-2016	Ejecutivo	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD E.S.S. E.P.S.S.	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.), del JUEVES TRECE (13) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISÉIS (2016), para proferir la decisión correspondiente.	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 22 05 000 2016 00268 00 R.T.= 498-2016	Habeas Corpus	DANIEL PULIDO SANABRIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Ordena Archivo del Proceso	05/10/2016	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 06/10/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO